

REFORMA

Elogian, tras comicios, responsabilidad cívica

CLAUDIA SALAZAR

La organización del proceso electoral 2023-2024 fue un éxito y los resultados reflejan el compromiso y responsabilidad cívica de los electores, afirmó ayer la consejera electoral Norma de la Cruz en el Senado.

Durante la entrega de 60 constancias de mayoría y 32

de primera minoría de los senadores electos el pasado 2 de junio, De la Cruz resaltó todo el proceso electoral.

Reconoció a los que participaron en él y celebró que haya resultados confiables.

“El éxito de la organización del proceso electoral 2023-2024 es un reflejo del empeño y la responsabilidad de las miles de personas que desde sus distintas trincheras garantizaron que se respetaran los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

“Cada uno de los documentos que se entregarán a este órgano legislativo es un testimonio del compromiso de las y los ciudadanos por la democracia y del trabajo arduo y meticuloso de quienes participaron en la organización y supervisión del proceso electoral”, dijo en su mensaje ante senadores y personal del Instituto Nacional Electoral en representación de Guadalupe Taddei.



Las consejeras Norma Irene de la Cruz (izq. a der.) y Claudia Zavala con la senadora Ana Lilia Rivera y Arturo Garita Alonso, durante la entrega de constancias de senadores electos.

De la Cruz destacó que los cómputos distritales y por entidad federativa son una pieza clave en el engranaje electoral.

Detalló que su función no es simplemente la de contar votos, sino la de generar los resultados oficiales de las elecciones celebradas el pasado 2 de junio.

La consejera explicó que

en la elección de las senadurías hubo un recuento de 124 mil 175 paquetes electorales y el cómputo de 171 mil 794 actas, con lo que se validaron los resultados de cada una de las mesas directivas de casillas instaladas en todo el territorio nacional.

Previo a que iniciara la entrega de las constancias, informó que los informes

que se entregan contienen los medios de impugnación interpuestos.

“Debemos de tener la seguridad de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá cada uno con rigor y seriedad, garantizando así que cada decisión sea justa y conforme a derecho”, puntualizó la consejera.